

JUEVES 31 DE OCTUBRE DE 2019

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

INTEGRACIÓN DE COMISIONES DEL CONSEJO GENERAL

APRUEBA IEEQ INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES DEL CONSEJO GENERAL

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) aprobó la integración de sus diez comisiones permanentes, conformadas por consejerías electorales y representantes de partidos políticos, para el desahogo de los asuntos de competencia del órgano superior de dirección. Las comisiones son: Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos; Educación Cívica y Participación Ciudadana; Jurídica; Vinculación; Fiscalización; Igualdad Sustantiva; Transparencia y Acceso a la Información Pública; De Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional; Asuntos Internacionales y Asuntos Indígenas e Inclusión. En otro tema, el Consejo General designó al Secretario Ejecutivo, José Eugenio Plascencia Zarazúa, como representante para la integración y organización del grupo de trabajo relativo al voto de la ciudadanía mexicana residente en el extranjero para el proceso electoral local 2020-2021, convocado por el Instituto Nacional Electoral. Además, aprobó el dictamen de la Comisión de Asuntos Indígenas e Inclusión correspondiente al informe de actividades del proceso de consulta en la comunidad La D Chalmita, municipio de Pedro Escobedo, para su notificación a: el Ayuntamiento, la representación de la comunidad, el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro y la Sala Regional Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. El Consejero Presidente, Gerardo Romero Altamirano; la Presidenta de la Comisión, María Pérez Cepeda; los Consejeros Electorales Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Luis Espíndola Morales y Luis Octavio Vado Grajales; destacaron que, al realizar el primer proceso de consulta a una comunidad indígena en la entidad, el IEEQ refrendó su confiabilidad y capacidad técnica. Asimismo, expresaron su agradecimiento a las instituciones que acompañaron el proceso consultivo, reconocieron el compromiso cívico-democrático de la comunidad y resaltaron el profesionalismo del funcionariado del Instituto. El Consejo General aprobó el proyecto de Presupuesto de Egresos y el Programa Operativo Anual 2020 del IEEQ, para su remisión al Titular del Poder Ejecutivo y la 59 Legislatura del Estado; el proyecto consta de: \$176,980,926.64 pesos para actividades ordinarias (de los cuales \$92,789,090.00 corresponde al financiamiento de los partidos políticos), \$42,522,359.27 pesos para la preparación del proceso electoral 2020-2021 y \$45,493,581.55 pesos para ejercicios de participación ciudadana como plebiscito o referéndum, en su caso. Durante la sesión ordinaria, presentaron sus informes mensuales de labores el Consejero Presidente y el Secretario Ejecutivo; también se contó con la presencia de las Consejeras Electorales Yolanda Elías Calles Cantú y Gema Morales Martínez y las representaciones de los partidos PAN, PRI, PRD, MC, PVEM, Morena, PT y QI.

<https://informativodequeretaro.com/aprueba-ieeq-integracion-de-las-comisiones-del-consejo-general/>

<http://sinpermiso.mx/?p=37381>

<http://www.expressmetropolitano.com.mx/aprueba-ieeq-integracion-de-las-comisiones-del-consejo-general/>

<https://elblogdeporter.com/Aprueban-integracion-de-las-comisiones-del-Consejo-General+388609>

<https://www.facebook.com/1026242929/posts/10218440491936708/>

JUEVES 31 DE OCTUBRE DE 2019

PRESUPUESTO 2020

REPARTIRÍAN 92 MDP A PARTIDOS POLÍTICOS

Por Alejandro Payán

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) aprobó en sesión ordinaria y por unanimidad el proyecto de presupuesto para el próximo año, por 264 millones, de los cuales más de 92 millones serán destinados a los partidos. El consejero presidente del IEEQ, Gerardo Romero Altamirano, explicó que de estos 264 millones 996 mil pesos, 45 millones están contemplados para la realizar algún referéndum o plebiscito, aunque no se realizan, este monto está aprobado y si se lleva a cabo se solicita a la autoridad correspondiente. Del presupuesto real de 219 millones, 92 serán entregados a los partidos de acuerdo a la fórmula para otorgar el monto que le corresponda, en la sesión de enero se aprobará de manera definitiva el presupuesto. “La distribución sería actualizando factores como la unidad de medida y actualización (UMA) y la cantidad de personas inscritas en el padrón electoral, se llega a una bolsa general y a partir de ahí se empieza a correr la fórmula del 70-30, donde 70% según las votaciones del proceso electoral anterior y 30% igualitariamente entre los partidos políticos”. Los partidos registrados en Querétaro que recibirán el 42% del presupuesto del IEEQ son; PAN, PRI, Partido Verde, Morena, Partido del Trabajo y Querétaro Independiente. “El otro gasto ordinario tiene que ver con las actividades del instituto, pero también estamos proyectando un monto para el proceso electoral, actualmente la ley dice que comenzamos el año entrante, aun cuando el proceso no comenzará en el 2020 tenemos que empezar a crecer en cuanto a personal, instalaciones y darle cumplimiento a instalaciones y a obligaciones que tenemos encomendadas para garantizar la elección del 2021”. Es decir, se destinarán aproximadamente 42 millones para actividades como la apertura de las 27 oficinas del estado, la integración de consejeros y consejeras que realizarán las funciones, secretarías técnicas y el personal que vigilará y capacitará a la ciudadanía para estos procesos. (DQ 12)

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/repartirian-92-mdp-a-partidos-politicos-4389848.html>

PIDE IEEQ MÁS DE 264 MDP DE PRESUPUESTO PARA 2020

Por Montserrat Márquez

Más de 92 millones de pesos, que equivale a un incremento de 7% para partidos políticos, es la propuesta que el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) planteó en el proyecto de Presupuesto 2020 que enviará al Congreso local, indicó el presidente del órgano, Gerardo Romero Altamirano. El monto total del presupuesto que pretenden ejercer para 2020 es de 264 millones 996 mil 867 pesos, que equivale a un incremento de 5%, frente a los ejercido en 2019; de este recurso, cerca de 47% será distribuido entre los partidos locales. Especificó que el recurso se divide en presupuesto ordinario que constará de 176 millones 980 mil pesos; para el proceso electoral 2021 —que arranca en los últimos meses de 2020— se solicitan 42 millones 522 mil pesos y de participación ciudadana, por si se realiza en la entidad alguna consulta o plebiscito, se piden 45 millones 493 mil pesos. “El proyecto consta de 176 millones 980 mil 926 pesos para actividades ordinarias, de los cuales 92 millones 789 mil 090 pesos corresponden al financiamiento de los partidos políticos”, subrayó. Esta propuesta, que fue aprobada por unanimidad en sesión del Consejo electoral, aún debe ser analizada, discutida y aprobada por los legisladores queretanos. Enfatizó que derivado de la iniciativa de ley que se analiza en el Congreso federal, donde se prevé un recorte presupuestal a partidos políticos, en caso de ser aprobado en el ámbito local se harán las adecuaciones necesarias. Explicó que por el momento no se está aplicando la fórmula para otorgarle a cada partido lo que le corresponde, eso se hace hasta enero, una vez que se apruebe de forma definitiva el presupuesto. “La distribución se hará con la fórmula establecida en la ley, actualizando de acuerdo con los factores de UMAs y el número de personas registradas en el padrón electoral, se llega con una bolsa general y de ahí se corre la fórmula del 70-30-

JUEVES 31 DE OCTUBRE DE 2019

70% se distribuye según las votaciones del proceso electoral anterior y el 30% se reparte igualitariamente entre todos los partidos”, especificó. En otro punto de la sesión se designó al secretario Ejecutivo, José Eugenio Plascencia Zarazúa, como representante para la integración y organización del grupo de trabajo encargado del voto de mexicanos residentes en el extranjero para el proceso electoral local 2020-2021, convocado por el Instituto Nacional Electoral (INE). También se aprobó la integración de diez comisiones permanentes conformadas por consejerías electorales y representantes de partidos políticos. Las comisiones son: Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos; Educación Cívica y Participación Ciudadana; Jurídica; Vinculación; Fiscalización; Igualdad Sustantiva; Transparencia y Acceso a la Información Pública; De Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional; Asuntos Internacionales y Asuntos Indígenas e Inclusión. Durante la sesión se aprobó el dictamen de la Comisión de Asuntos Indígenas e Inclusión correspondiente al informe de actividades del proceso de consulta en la comunidad La D Chalmita, municipio de Pedro Escobedo, para su notificación al ayuntamiento, la representación de la localidad en el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) y la Sala Regional Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). (EUQ 4)

<https://www.eluniversalqueretaro.mx/politica/pide-ieeeq-mas-de-264-mdp-de-presupuesto-para-2020>

IEEQ APRUEBA PRESUPUESTO SUPERIOR A 264 MILLONES DE PESOS PARA 2020

Por Mauricio Hernández

José Eugenio Plascencia Zarazúa, quien es secretario ejecutivo del organismo electoral, explicó que 176 millones 980 mil 926 pesos corresponden a recursos ordinarios, 42 millones 522 mil 359 pesos se destinarán para el inicio del próximo proceso electoral y 45 millones 493 mil 581 pesos se emplearán para financiar mecanismos de participación ciudadana. En comparación con los fondos que ejerció durante este año (155 millones 418 mil 698 pesos), la autoridad administrativa electoral propuso gastar 109 millones 578 mil 169 pesos más a lo largo de 2020, cuando comenzará el proceso para la renovación de la gubernatura, la legislatura y los ayuntamientos. De acuerdo con el Presupuesto de Egresos del IEEQ, los partidos políticos recibirán financiamiento público por un total de 92 millones 789 mil 089 pesos, de los cuales 90 millones 086 mil 495 pesos corresponden a actividades ordinarias permanentes y dos millones 702 mil 594 se destinarán a financiar actividades específicas de los institutos políticos. Los partidos políticos Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI), Verde Ecologista de México (PVEM), Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) y Querétaro Independiente tienen derecho a recibir financiamiento público a partir de enero de 2020. Por su parte, los partidos de la Revolución Democrática (PRD), Movimiento Ciudadano y del Trabajo (PT) comenzarán a recibir recursos a partir de que inicie el proceso electoral 2020-2021, ya que no alcanzaron el 3% de la votación válida emitida en las pasadas elecciones de 2018 y perdieron su derecho a recibir financiamiento público.

<http://codigoqro.mx/2019/10/30/ieeeq-aprueba-presupuesto-superior-a-264-millones-de-pesos-para-2020-2/>

APRUEBA IEEQ PRESUPUESTO 2020 POR 264 MILLONES

Por Alejandro Nieto

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) aprobó en sesión ordinaria el proyecto de presupuesto 2020, que asciende a 264 millones de pesos. Consejeros y representantes aprobaron por unanimidad la propuesta, que contempla este año destinar el 47 por ciento a los partidos políticos, previo al año electoral 2021. Este proyecto aún tiene que ser evaluado en comisión de la legislatura, y en su caso aprobarlo.

JUEVES 31 DE OCTUBRE DE 2019

<https://queretaro.quadratin.com.mx/aprueba-ieeq-presupuesto-2020-por-264-millones/>

PROPONEN MÁS DE 92 MDP PARA PARTIDOS POLÍTICOS EN EL ESTADO

Por Rafael Vigil

En sesión de consejo del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) se aprobó el proyecto de presupuesto del órgano electoral para el año 2020, cuyo monto es de 264 millones de pesos. El consejero presidente, Gerardo Romero Altamirano, indicó que, del total de presupuesto, 47 por ciento será destinado a los partidos políticos en el estado. Cabe destacar que este presupuesto fue sometido a votación y se aprobó de manera unánime por los consejeros y representantes de los partidos políticos. Cabe destacar que este presupuesto debe ser aún autorizado por la comisión de Planeación y Presupuesto del Congreso local, así como del Pleno.

<http://adninformativo.mx/proponen-mas-92-mdp-partidos-politicos-estado/>

IEEQ APRUEBA PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA AÑO ELECTORAL

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) aprobó el proyecto de Presupuesto de Egresos y el Programa Operativo Anual 2020, que es de 176 millones 980 mil 926 pesos. En sesión ordinaria, los consejeros electorales dieron su aval al proyecto presupuestal para el próximo año, tomando en cuenta que en septiembre iniciará formalmente el proceso electoral local. El consejero presidente, Gerardo Romero Altamirano, dijo que una vez que se aprobó el proyecto de presupuesto, el documento está listo para su remisión al Poder Ejecutivo y la LIX Legislatura local. El proyecto consta de 176 millones 980 mil 926 pesos para actividades ordinarias, de los cuales 92 millones 789 mil 90 pesos corresponden al financiamiento de los partidos políticos, 42 millones 522 mil 359 pesos para la preparación del proceso electoral 2020-2021 y 45 millones 493 mil 581 pesos para ejercicios de participación ciudadana como plebiscito o referéndum, en su caso. En 2021 habrá elecciones en Querétaro para renovar el Poder Ejecutivo, la Legislatura local y los 18 municipios de la entidad.

<https://planoinformativo.com/694256/ieeq-aprueba-proyecto-de-presupuesto-para-ano-electoral>

<https://www.informate.com.mx/informacion-general/ieeq-aprueba-proyecto-de-presupuesto-para-ano-electoral.html>

SE REPARTIRÁN PARTIDOS POLÍTICOS 92 MDP EN 2020

En Sesión Ordinaria del IEEQ se aprobó por unanimidad el proyecto de presupuesto 2020 que será remitido al Congreso local y que establece más de 92 millones de pesos para los partidos políticos, lo que representa el 47 por ciento del recurso total del instituto. De acuerdo con el presidente del IEEQ Gerardo Romero Altamirano el presupuesto que se enviará al Congreso de Querétaro de 264 millones 996 mil 867 pesos, de los cuales cerca del 47 por ciento será repartidos entre los partidos políticos locales. Cabe destacar que el recurso se divide presupuesto ordinario que constará de 176 millones 980 mil pesos; proceso electoral 2021 que arranca en los últimos meses del 2020 y para el cual se solicitan 42 millones 522 mil pesos; además de participación ciudadana que se presupuesta por si se realiza en la entidad alguna consulta o plebiscito y el cual pide 45 millones 493 mil pesos. Cabe recordar que este presupuesto pese a haber sido aprobado de manera unánime en el Consejo del Instituto Electoral, aún debe ser discutido analizado y aprobado por parte de los legisladores queretanos. Asimismo, Gerardo Romero confirmó que derivado de la iniciativa de ley que se analiza en el congreso de La Unión

JUEVES 31 DE OCTUBRE DE 2019

referente al recorte presupuestal para partidos políticos, no existen fechas fatales Para la autoridad local, por lo que, si este tema es aprobado a nivel federal, serán las adecuaciones necesarias a nivel local.

<https://www.elconspirador.com.mx/se-repartiran-partidos-politicos-92-mdp-en-2020/>

PARTIDOS POLÍTICOS PODRÍAN RECIBIR MÁS DE 92 MILLONES DE PESOS EN 2020

Aprueba el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, el proyecto de Presupuesto de Egresos de este organismo, el cual asciende a casi 265 millones de pesos. En sesión del Consejo General del IEEQ, se aprobó el proyecto de Presupuesto de Egresos y el Programa Operativo Anual 2020 del IEEQ, para su remisión al titular del Poder Ejecutivo y la Legislatura del estado; el proyecto consta de: 176 millones 980 mil 926 pesos para actividades ordinarias (de los cuales 92 millones 789 mil 090 pesos, corresponde al financiamiento de los partidos políticos), Para la preparación del proceso electoral 2020-2021, se destinarían 42 millones 522 mil 359 y, 45 millones 493 mil 581 pesos para ejercicios de participación ciudadana como plebiscito o referéndum, en su caso. Por otra parte, se aprobó el dictamen de la Comisión de Asuntos Indígenas e Inclusión, correspondiente al informe de actividades del proceso de consulta en la comunidad La D Chalmita, municipio de Pedro Escobedo; al respecto, el presidente, Gerardo Romero Altamirano, destacó que, al realizar el primer proceso de consulta a una comunidad indígena en la entidad, el IEEQ refrendó su confiabilidad y capacidad técnica. El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) aprobó la integración de sus diez comisiones permanentes, conformadas por consejerías electorales y representantes de partidos políticos, para el desahogo de los asuntos de competencia del órgano superior de dirección. Las comisiones son: Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos; Educación Cívica y Participación Ciudadana; Jurídica; Vinculación; Fiscalización; Igualdad Sustantiva; Transparencia y Acceso a la Información Pública; De Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional; Asuntos Internacionales y Asuntos Indígenas e Inclusión.

<https://www.albalaqueretaro.com/single-post/2019/10/30/Untitled>

<https://codiceinformativo.com/ieeq-aprueba-presupuesto-de-egresos-2020-pide-5-mas-de-recursos/>

EXPEDIENTE Q “DINERO”

Por Adán Olvera

En nuestro régimen democrático que tiene años intentando evitar el financiamiento público a los partidos políticos, en eso queda solamente, en intentos, y por diferentes motivos el principal es evitar que dinero “sucio” llegue y contamine en un futuro decisiones de gobierno. ¿Es mucho o poco el dinero público destinado a los partidos en Querétaro? Pues en sesión del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) se aprobó el proyecto de presupuesto 2020, que llegará a 264 millones de pesos. Del total de presupuesto, 47 por ciento será destinado a los partidos políticos en Querétaro, algo así de 92 millones 789 mil 090 pesos para el financiamiento de partidos políticos. Los legisladores tendrán que aprobar estos recursos y los partidos podrán gozar del financiamiento para sus actividades que sin duda aumentarán de manera considerable para el 2020, ya que se preparan para lo que viene en el 2021, que habrá elecciones en Querétaro y nada más está en juego el gobierno del estado. Hay un 5 por ciento de incremento al presupuesto ejercido en 2019, que fue de 155 millones. Para proceso electoral se aprobó requerir 42 millones 522 mil 359 pesos y para participación ciudadana 45 millones 493 mil 581.55. Los partidos políticos son los más grandes promotores del recorte de sus prerrogativas y son siempre ellos los que bloquean esta pretensión y no se logra; los nuevos “ricos del barrio” son en MORENA que mensualmente recibe en Querétaro más de un millón de pesos que son utilizados en capacitación según dicen sus dirigentes, que a ciencia cierta no

JUEVES 31 DE OCTUBRE DE 2019

sabemos quiénes son. Los recursos son aire fresco para el PRI que anda por la calle de la amargura y para el PAN son muy necesarios para mover esa maquinaria que necesita de mucho trabajo para poder refrendar el triunfo en el 2021. Los partidos pequeños evidentemente necesitan del dinero y es opción que sigan recibiendo dinero de los impuestos y no de los malos, es un gran riesgo. DE REBOTE. Tan seguros están los priistas contrarios a Juan José Ruiz, de que lo van a tirar que ya hasta andan pensando en su alianza electoral con Morena para el 2021 y convertirse en un auténtico PRIMOR. (DQ 15)

<https://www.elsoldesanjuandelrio.com.mx/analisis/expediente-q-dinero-4389671.html>

INICIATIVA DE LEY

RECHAZA EL PVEM REFORMA ELECTORAL

Por Redacción

El dirigente del PVEM en Querétaro, Ricardo Astudillo Suárez, aseguró que la reforma electoral que propone el IEEQ es un retroceso a la democracia, pues que los alcaldes no pidan licencia para reelegirse se regresaría al uso discrecional de recursos públicos y “prácticas clientelares” más notorias en las campañas. Así, en la propuesta de reforma al artículo 14 que habla de los requisitos para las postulaciones, el dirigente estatal, pidió que sea obligatorio pedir licencia para todos los presidentes municipales que vayan a participar en la contienda electoral. Astudillo Suárez dijo que no se debe perder de vista que los presidentes municipales son titulares del Poder Ejecutivo, es decir, disponen de recurso público a ejecutar, mismo que como su nombre lo indica ejecutan programas, acciones y obras entre muchos otros que pueden ser utilizados en este lapso en beneficio de un partido, coalición o de su propia candidatura que representa. En ese sentido el dirigente afirmó que al exceptuar a los titulares del poder ejecutivo municipal del deber de separarse del cargo con la antelación debida para poder contender por otro o el mismo cargo, se lesionan los principios de igualdad y no hay desigualdad para ellos, ya que, a diferencia de los diputados, ellos si ejecutan un recurso público. (DQ 12)

PLZA DE ARMAS

Por Sergio Venegas Ramírez

-¡AAAPUNTEN!- Que no. Dice el Instituto Estatal Electoral que en ningún momento ha “planteado, ni lo hará, la probabilidad de retrasar el inicio del proceso electoral al año 2021, como se ha sugerido”. Es bueno saberlo. (PA 2)

<https://plazadearmas.com.mx/sergio-a-venegas-ramirez-hoy-se-despide-faustino-de-los-queretanos/>

NOTAS PRINCIPALES

DQ: CUADRUPLICARÁ AIQ CAPACIDAD DE CARGA

Este año la central aeroportuaria queretana cerrará con la cifra récord de 53 mil toneladas de mercancía movidas, capacidad de carga que se prevé cuadruplicar y con lo que podría convertirse en el aeropuerto alterno de la Ciudad de México. (DQ, principal)

N: LOGRO DE CONAGO

El presidente de la CONAGO, Francisco Domínguez, anunció luego de la reunión en Palacio Nacional con el secretario de la SHCP, Arturo Herrer, la creación de una bolsa extra por 31 millones de pesos de recursos federales para el fortalecimiento fiscal de los estados el próximo año. (N, principal)

JUEVES 31 DE OCTUBRE DE 2019

AM: PIDEN INSTITUTO DE PLANEACIÓN URBANA

Con el objetivo de dar cauce al ordenamiento territorial y a la planeación urbana en la zona metropolitana de Querétaro, desde el consejo temático de urbanismo y movilidad del municipio de Querétaro se trabajó una propuesta para lograr la creación de un Instituto Metropolitano de Planeación. (AM, principal)

EUQ: EN 3 AÑOS, CRECIÓ 50% TRASLADO DE USUARIOS EN AIQ

En tres años el AIQ trasladó a más de 50% de todos los pasajeros que ha tenido en casi 15 años de operación, tan sólo al cierre de 2018 se registraron más de 5 millones de personas. (EUQ, principal)

CQRO: DESTINARÁN HASTA 20 MILLONES DE PESOS A EXPERIENCIA UNIVERSITARIA SHARK TANK

Al programa Experiencia Universitaria Shark Tank, el municipio de Querétaro le invertirá hasta 20 mdp, con el fin de beneficiar a los 40 jóvenes que resulten seleccionados. (CQRO, principal)

PA: SE DESPIDE FAUSTINO DE LOS QUERETANOS

Hoy, con una misa en honor a nuestra Señora de Dolores de Soriano, se despide ante más de 40 mil queretanos queretanos nuestro noveno Obispo y ahora Arzobispo de Durango, Faustino Armendáriz Jiménez. (PA, principal)

PODER EJECUTIVO

LOGRA CONAGO ACUERDOS CON LA SHCP PARA EL FORTALECIMIENTO FISCAL DE LOS ESTADOS

Tras una reunión de trabajo en Palacio Nacional con el secretario de SHCP, Arturo Herrera Gutiérrez, el presidente de la Conago, Francisco Domínguez, anunció la creación de una bolsa extra por 31 mil millones de pesos de recursos federales para el fortalecimiento fiscal de los estados el próximo año. (DQ, AM, N, EUQ, CQRO, PA)

SE REÚNE GOBERNADOR CON EL PRESIDENTE DE GRUPO ABREGO

El gobernador Francisco Domínguez se reunió con el presidente de Grupo Abrego, Rafael Abrego Osornio, quien es uno de los principales productores avícolas en la entidad y que provee diariamente alimento 100% queretano a la ciudadanía. Durante el encuentro, el mandatario estatal ratificó su apoyo a productores locales que fortalecen las cadenas productivas del estado; expresó también que trabajará con la federación para gestionar apoyos y programas que beneficien al sector primario del estado. (DQ, N)

INAUGURA KARINA EL ALTAR MONUMENTAL DE MUERTOS

La presidenta del SEDIF, Karina Castro, encabezó la inauguración del Altar Monumental de muertos, donde destacó que es un orgullo que año con año no envuelvan es esta magia de la cultura queretana: “es un orgullo ser mexicano, pero más orgullo es ser queretano”. (N, DQ, CQRO)

EN AIQ ESTÁ LIMITADA LA OPERACIÓN DE PLATAFORMAS DE TAXIS: DIRECTOR DEL AIQ

Por Maritza Navarro

Jesús Arredondo Velázquez, director del AIQ, dijo que aplican medidas para restringir la entrada de automóviles que brinden servicios de taxis ejecutivos. El funcionario no ahondó en el tipo de medidas que aplican o si realizan operativos específicos para detectar estas operaciones, solo dijo que el responsable de brindar información oficial relacionada con el AIQ es Marco del Prete, SEDESU. (EUQ)

JUEVES 31 DE OCTUBRE DE 2019

AIQ SUPERA 5 MILLONES DE PASAJEROS EN 14 AÑOS

Por Gonzalo Flores

En 14 años de operaciones, el AIQ suma más de 5 millones de pasajeros trasladados, a esto se sumarán los pasajeros de 2019, informó Jesús Arredondo, director general del AIQ. Explicó que, en tres años -de 2016 a 2018- se transportaron más de 2.5 millones de personas, que superan lo que se logró en los primeros 12 años. (AM)

ANUNCIAN CARRERA “AERORUNING” EN LA UNAQ

Por Gonzalo Flores

Fue anunciada la segunda edición de la carrera atlética Aeroruning, evento organizado en el marco del AIQ y la UNAQ, la cual se llevará a cabo el 24 de noviembre. (AM)

CENA DE GALA CON CAUSA

Durante una ceremonia en compañía de alumnos, familiares y autoridades de la Universidad Anáhuac Querétaro, se realizó la tradicional cena de gala en el polideportivo de la institución, en donde casi 700 invitados pudieron disfrutar la velada. (AM, EUQ)

PODER LEGISLATIVO

INSISTE ELSA EN QUE NO DISCRIMINÓ COMUNIDAD

Por Mercedes Rosales

La diputada del PAN Elsa Méndez, confirmó que ya presentó la impugnación a la resolución que ratificó el TEEQ sobre la promoción personalizada en la que incurrió la legisladora en la colocación de unos espectaculares con motivo del día de las madres. (DQ)

CONGRESO LOCAL DESCONOCE SI CNDH INVESTIGA A MENDEZ

Por Zulema López

Ni la 59 Legislatura local ni la diputada Elsa Méndez, han sido notificadas si la CNDH realiza alguna investigación en contra de la legisladora panista, quien sostuvo que exigirá se respete su libertad de expresarse libremente. (EUQ)

POR QUERETARO, VAMOS JUNTOS: AGUSTÍN DORANTES

Querétaro es producto de sus buenos ciudadanos, por lo que “es tiempo de continuar con esta gran labor que tenemos, seguir construyendo el estado donde todos quieren vivir”, dijo el diputado local del cuarto distrito por el PAN, Agustín Dorantes, durante su Primer Informe de Actividades. (DQ, AM, EUQ, CQRO)

POCO ETICO DESCUENTO DE PREDIAL AL JEFE DIEGO: MORENA

Así como los alcaldes piden a la ciudadanía que sean responsables pagando su impuesto predial para evitar la morosidad, de igual forma ellos deben ser responsables y cobrar este impuesto a funcionarios y gente que tiene los recursos y no condonarlos, fue el llamado del diputado Mauricio Ruíz, presidente de la Comisión de Desarrollo Económico y Comercio. (ADN)

COMPROMISO DE TODOS PAGAR IMPUESTO; HUGO CABRERA TRAS “DESCUENTO” AL PREDIAL DEL ‘JEFE DIEGO’

JUEVES 31 DE OCTUBRE DE 2019

En el pago de impuestos y obligaciones debe existir un compromiso de todos los ciudadanos, señaló el diputado Hugo Cabrera al ser cuestionado respecto a si es ético que un político evada su responsabilidad en el pago del impuesto predial, como ocurrió con el ex candidato a la Presidencia de la República, Diego Fernández de Cevallos. (ADN)

QUE MUNICIPIOS NO USEN PRETEXTO DE RECORTES PARA SUBIR PREDIAL: MORENA

Ante las molestias expresadas por los alcaldes por los recortes federales, además del llamado de la ESFE para que los ayuntamientos actualicen sus tablas de valores y realicen trabajos recaudatorios, el diputado Mauricio Ruíz Olaes manifestó que gobierno federal no dejará descobijado a ningún municipio, pues únicamente buscará transparencia en los recursos. (EUQ, ADN)

AGENDA LEGISLATIVA A FAVOR DE MUJERES, SEGMENTA A LA SOCIEDAD: ELSA MENDEZ

Por Zulema López

La diputada local del PAN, Elsa Méndez Álvarez, manifestó que la Agenda Legislativa a favor de las mujeres, niñas y adolescentes en el estado de Querétaro, segmenta a la sociedad y pone como 'enemigo' al hombre. (EUQ)

DIPUTADO GERARDO ÁNGELES REFRENDA COMPROMISO CON CIUDADANOS

Más de mil 300 gestiones, 103 recorridos y 46 jornadas de atención ciudadana, ha realizado el diputado del PAN, Gerardo Ángeles Herrera. Al cumplirse el primer año de trabajo en el Poder Legislativo, Ángeles Herrera recorrió las calles del distrito a su cargo, para entregar en mano de los ciudadanos, los resultados de este primer año de gestión. (AM)

APRUEBAN EN COMISIÓN PRISIÓN POR ABANDONO DE ADULTOS MAYORES

Por unanimidad, los diputados integrantes de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia de la 59 Legislatura del estado de Querétaro aprobaron adiciones y reformas al Código Penal local y a la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores de la entidad, con lo cual se busca incluir el concepto de abandono de personas adultas mayores. (DQ, CQRO, EUQ)

PROPONEN CREAR LEY DE DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE Y SOLIDARIO

Debido a que Querétaro es uno de los tres estados (junto con Nayarit y Nuevo León) que no cuentan con una legislación para fomentar el crecimiento, el diputado local de Morena, Mauricio Ruiz Olaes, presentó una iniciativa para crear la Ley de Desarrollo Económico Sustentable y Solidario. (CQRO)

HUGO CABRERA ADEUDA PREDIAL

El diputado local perteneciente al PRI Hugo Cabrera Ruiz, quien además fue presidente del municipio de Colón, dijo que revisa la cantidad de adeudo que tiene pendiente por liquidar respecto al pago del impuesto predial correspondiente a su propiedad ubicada en aquella demarcación. (ESSJR)

SIN AVANCES, DENUNCIA DE POLO

La denuncia por violencia política de género, interpuesta por la diputada local de Morena, Laura Polo Herrera, aún no tiene avances en la Contraloría Interna de la Legislatura local, así lo dio a conocer la diputada, integrante de la Comisión de Medio Ambiente de la Legislatura y que también está conformada por el diputado del PVEM, Jorge Herrera y el panista, Agustín Dorantes en contra de quienes ingresó la queja porque sus derechos se vieron vulnerados en la última sesión de trabajo de este organismo legislativo. (DQ)

JUEVES 31 DE OCTUBRE DE 2019

MUNICIPIOS

PRESENCIA POLICIAL INHIBE DELITOS EN DÍA DE MUERTOS: FERRUSCA ORTIZ

El Secretario de Seguridad Pública Municipal de Querétaro, Juan Luis Ferrusca Ortiz, precisó que 450 elementos participarán en el operativo por el día de muertos en la capital. Sin embargo, aclaró que la mayor demanda es para los servicios de protección civil, mientras que la presencia de los uniformados inhibe la comisión de delitos. (DQ, N)

FOMENTAN CULTURA DE LA PAZ EN LA CAPITAL

Alrededor de 900 niñas, niños y adolescentes intercambiaron su juguete bélico por artículos didácticos, musicales y deportivos durante el evento “La Creatividad tu Mejor Armas” que encabezó el SSPMQ, Juan Luis Ferrusca Ortiz en el Parque Bicentenario. (DQ, N, EUQ)

INVESTIGAN FEMINICIDIO

La mujer que sufrió quemaduras con gasolina la noche del sábado 19 de octubre, luego de que presuntamente un hombre quien al parecer sería su pareja sentimental, le prendió fuego, cuando manipulaban garrafas de combustible dentro de un domicilio en la colonia Lomas de Casa Blanca, murió la mañana de ayer en el Hospital. (N)

UNESCO INCLUYE A QUERETARO EN LA RED DE CIUDADES CREATIVAS

La UNESCO designó ayer a 66 nuevas ciudades, entre ellas las mexicanas Querétaro y Mérida, para formar parte de su red de Ciudades Creativas, con lo que el número totales de urbes participantes asciende a 246. (N, AM, EUQ)

SE UNEN QUERETARO Y CIUDAD DE MEXICO PARA CONSERVAR SUS CENTROS HISTÓRICOS

Con la finalidad de preservar los centros históricos, se llevó a cabo la firma del convenio de colaboración entre el municipio de Querétaro y la autoridad del Centro Histórico de la Ciudad de México, acto encabezado por el Presidente Municipal, Luis Nava. (DQ, N, EUQ, CQRO)

ALISTAN COLOCACIÓN DE BARANDAL EN MAQUETA MONUMENTAL

Por Gonzalo Flores

El 5 de noviembre se tendrá el fallo después del concurso licitatorio para conocer al ejecutor de obra del barandal con el que se resguardará la maqueta monumental ubicada en la alameda hidalgo, informó la titular de la secretaría de obras públicas de Querétaro, Oriana Lopez Castillo. (AM)

PRESENTAN RUTA TURÍSTICA EXPERIENCIA BOUTIQUE... PARA QUE TE RELAJES EN QUERETARO

Este día se presentó la novena ruta turística en la ciudad de Querétaro, denominada “Experiencia Boutique”, con la que se invita a los turistas, y a los mismos queretanos, a visitar cualquiera de los hoteles boutique que hay en nuestro Centro Histórico y disfrutar de la gastronomía, de las mejores vistas de la ciudad y gozar de la tranquilidad que se brinda. (DQ, N, EUQ)

MUNICIPIOS DESTACAN POR TRANSPARENCIA FINANCIERA

Por Francisco Flores

JUEVES 31 DE OCTUBRE DE 2019

Corregidora y Querétaro ocupan el segundo y quinto lugar, respectivamente, entre los municipios que presentan una mayor transparencia en información financiera, dio a conocer el despacho consultor Aregional, especializado en análisis de finanzas públicas. (EUQ)

ENRIQUE VEGA RECIBIÓ A MÓNICA MORÁN, GANADORA DEL PREMIO NACIONAL DE LA JUVENTUD 2019

El presidente municipal de El Marqués, Enrique Vega Carriles, recibió a Mónica Morán Padilla, oriunda de Santa María de los Baños, ganadora del Premio Nacional de la Juventud 2019 y del Premio Municipal de la Juventud El Marqués 2019, ambos en la categoría de Compromiso Social por su proyecto QHuevos, que impulsa a mujeres jóvenes y familias que viven en condiciones marginadas en la comercialización de huevos. (N, ADN)

PREMIA EL MARQUES A GANADORES DEL CONCURSO MUNICIPAL DE DIBUJO

Con el objetivo de fortalecer la cohesión social y generar espacios para que los niños y adolescentes expresen sus inquietudes y anhelo a través del dibujo, el municipio de El Marqués, a través de la Secretaría de Gobierno, llevó a cabo la entrega de premios a los ganadores del Concurso Municipal de Dibujo: Los Derechos Humanos de las Personas Migrantes. (AM)

VIVEN MEGA GALLO PARA LA VIRGEN DE SORIANO

Cientos de gallos llenan de color las calles desde La Cañada hasta la Catedral, durante la celebración del 50 aniversario del nombramiento de la Virgen de los Dolores de Soriano como patrona de la Diócesis de Querétaro. El acto fue encabezado por el arzobispo de la Diócesis de Durango, Faustino Armendáriz, se vivió un ambiente de fiesta que culminó en la Catedral de Querétaro. (DQ, N)

HABRÁ TORITO Y VAQUITA EN SAN JUAN: MEMO V.

Por Rossy Martínez

El munícipe Guillermo Vega Guerrero, dio a conocer que se estarán aplicando recursos para establecer en centro de alcoholimetría mejor conocida como “torito”. (PA)

INFORMACIÓN GENERAL

QUE NO LLEGARON A ACUERDOS CON AMOTAC

Luego de más de cuatro horas de reunión con autoridades municipales, integrantes de la AMOTAC en Querétaro no lograron acuerdos para poder circular sobre 5 de febrero, por lo que podrían movilizarse nuevamente en las próximas semanas, señaló Gerardo Gutiérrez Luna, delegado estatal. (DQ)

QUE UAQ DEPOSITÓ \$800 MIL A JUBILADOS

Por Alejandro Payán

La rectora de la UAQ, Teresa García Gasca, reiteró que la universidad se encuentra en la mejor disposición de dialogar con los maestros jubilados para lograr un acuerdo a la brevedad y explicarles la postura administrativa. (DQ)

QUERETARO YA TIENE COORDINADOR ESTATAL

Por Khalid Osorio

Como les adelantamos desde el 23 de octubre el teniente Coronel Alfredo Alvarado Rojas fue nombrado coordinador estatal de la Guardia Nacional en Querétaro. (AM)

JUEVES 31 DE OCTUBRE DE 2019

AUSTERIDAD PIDE GILBERTO A EDILES

Por Fernando Venegas Ramírez

En su participación dentro del programa de Ángel Solís para RR, El Doctor Gilberto Herrera Ruiz cuestionó el que mientras los alcaldes aseguran que no tienen suficiente presupuesto para temas como la seguridad, tampoco han renunciado a los lujos y gastos excesivos con cargo al erario público. Ante ello, el Doctor Herrera pidió a los ediles que se ajusten a las condiciones de austeridad y que muestren congruencia entre sus demandas y su forma de vivir. (PA)

COLUMNAS Y OPINIÓN

CUARTO DE GUERRA

VA DE NUEZ. Ya prepara una reelección más el presidente estatal de la Cámara Nacional de Comercio (Canaco), Carlos Habacuc Ruiz, aunque resulta que al interior del organismo hay quienes ya no están muy de acuerdo en que esto suceda. Nos dicen que entre los socios no cae bien el protagonismo de su dirigente porque busca, creen ellos, reflectores para iniciar camino en la política. ANTECEDENTE. Proporciones guardadas, claro, pero la inspiración de Habacuc Ruiz sin duda que es la historia de Mauricio Kuri, hoy coordinador de los senadores panistas, que en sólo 5 años pasó de ser próspero comerciante a uno de los personajes de más relevancia nacional, haciendo escala en la alcaldía de Corregidora y antes en la Canaco y Coparmex locales. FUTURO. Por cierto, que además de trabajar en un tercer año al frente de Canaco, el actual líder también se da tiempo para preparar como su sucesor al hermano de un ex presidente de la misma Cámara. En todas anda. (DQ)

ASTERISCOS

Gerardo Ángeles destaca trabajo en calle. Con mil 312 gestiones en favor de los ciudadanos, Gerardo Angeles Herrera, diputado del PAN, rinde cuentas positivas en su primer año de actividades en el Poder legislativo. También, Ángeles Herrera destacó por recorrer constantemente las calles de su distrito. En sus recorridos realizó 46 jornadas de atención ciudadana. `Felifer´ será subcoordinador de los diputados del PAN. El diputado Felipe Fernando Macías `Felifer´ fue nombrado recientemente subcoordinador de los diputados federales de PAN. En muchos eventos y pronunciamientos del PAN, se le veía cercano al coordinador de los diputados, el guanajuatense Juan Carlos Romero Hicks, y quizá llamó la atención de la cúpula panista por sus pronunciamientos contra las reformas promovidas por el partido Morena. `Pancho´ sigue buscando recursos para los estados. Ayer el gobernador Francisco Domínguez Servián se reunió con el titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Arturo Herrera, para consolidar un mayor presupuesto para las entidades. A través de la CONAGO, el mandatario queretano busca que no se vean afectadas las participaciones federales. Ya se verán los resultados de las gestiones cuando se discuta en noviembre el Presupuesto de Egresos de la Federación. (AM)

BAJO RESERVA

Gerardo Ángeles presenta informe en la calle. Nos cuentan que el diputado Gerardo Ángeles, hace algunos días, presentó su primer informe legislativo. Esta tarea de rendición de cuentas, nos dicen, se hizo de manera diferente a lo que tradicionalmente se observa, pues no hubo un megaevento con invitados especiales, sino que el legislador panista salió a la calle y también tocó puerta por puerta en su distrito, el número 5, para platicar con los ciudadanos del trabajo realizado y las iniciativas presentadas en el Congreso local, en donde preside la Comisión de Planeación y Presupuesto. Hoy aprueban ley para garantizar tarifa preferencia. En más del trabajo legislativo, nos dicen, que este día habrá sesión de pleno. Ya está generado el consenso, para que por mayoría se aprueben

JUEVES 31 DE OCTUBRE DE 2019

reformas a la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro y de la Ley de Movilidad para el Transporte del Estado de Querétaro. Lo que se busca es que a propuesta del gobernador Francisco Domínguez, quede establecido en la legislación la conformación de una partida presupuestal para que cada año se garantice una tarifa preferencial a estudiantes, personas de la tercera edad y discapacitados que hacen uso del transporte público urbano. (EUQ 2)

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

El coordinador de los senadores del PAN, Mauricio Kuri González, confirmó que el martes -antes de la presentación de ayer del informe sobre el operativo fallido en Culiacán-, el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Alfonso Durazo Montaña, expuso en reunión a puerta cerrada con miembros de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado, la misma información de la rueda de prensa mañanera del presidente Andrés Manuel López Obrador. Kuri González reveló que hicieron ahí varios cuestionamientos, aunque anticipó que en la comparecencia el próximo martes de Durazo habrá posicionamientos más fuertes. También afirmó que él mismo le preguntó si la DEA participó o solo fue enterada de lo que estaba sucediendo ese día en Culiacán, a lo que el secretario respondió que no participó; sin embargo, el panista dijo no estar convencido de lo que manifestó. Que el gobernador del estado, Francisco Domínguez Servién, ratificó su apoyo a productores locales que fortalecen las cadenas productivas del estado y se comprometió a gestionar ante la federación apoyos y programas que benefician al sector primario del estado; esto, en la reunión que sostuvo con el presidente de Grupo Ábrego, Rafael Ábrego Osornio, uno de los principales productores avícolas en la entidad. Don Rafael fue galardonado como el Empresario Líder 2019 por la Asociación Latinoamericana de Avicultura, en el marco del 26a. Congreso Latinoamericano de Avicultura, realizado en Lima, Perú. Y luego del llamado que hizo el titular de la Entidad Superior de Fiscalización del Estado (ESFE), Rafael Castillo Vandenpeereboom, a los municipios a incrementar la recaudación de recursos propios ante el escenario de recortes presupuestales planteado por la federación para el próximo año, el diputado local de Morena Mauricio Ruiz Olaes consideró que esa medida no sería una solución y propuso una modificación en la distribución de la riqueza. En tanto, la también legisladora morenista Laura Polo Herrera se pronunció a favor de que los municipios obtengan más recursos propios por medio de la regularización de la cartera vencida de deudores del Impuesto Predial y del Impuesto por Traslado de Dominio. (CQRO)

FUEGO AMIGO / PREMIO NACIONAL

Orgullo marquesino. Enrique Vega Carriles, presidente municipal de El Marqués recibió a Mónica Morán Padilla, oriunda de Santa María de los Caños, ganadora del Premio Nacional de la Juventud 2019 y también del Premio Municipal de la Juventud 2019 en la categoría de compromiso social por su proyecto “QHuevos” que impulsa la comercialización del producto. El edil le ofreció todo su apoyo para alcanzar sus metas. (PA 1)

FUENTE DE EL MARQUES

Por Juan Antonio del Agua

El partido constitucional. En un oficio dirigido este miércoles al alcalde Luis Bernardo Nava Guerrero y del cual tenemos copia, el regidor y dirigente priista Juan José Ruiz Rodríguez exige no aumentar el impuesto predial, en nombre del Partido Revolucionario Institucional que ha de ser algo así como la cuarta transformación del PRI, Ya déjenlo ir, por favor. Agua con todo, no sirve de ningún modo. (PA 1)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Venegas Ramírez

JUEVES 31 DE OCTUBRE DE 2019

Hoy se despide Faustino de los Queretanos. Hace 9 años. En abril de 2011, tras conocerse que el Papa Benedicto XVI nombraba obispo de Querétaro a don Faustino Armendáriz Jiménez, este armero se trasladó a Matamoros, Tamaulipas para conocer de primera mano a quien dirigiría la diócesis de Querétaro. Debo decir que la llegada a la tierra de Los Zetas y la familia Cárdenas Guillén, como nunca en mis más de dos décadas de reportero, me tocó padecer los exhaustivos operativos del Ejército, Marina y Policía Federal, en el aeropuerto de esa Ciudad y zonas aledañas. Ya afuera, los que montaban retenes eran los malos. En fin, que, al llegar al obispado, lo primero que llamó mi atención fue la fachada: Completamente rafagueada y con algún grafiti relacionado con la delincuencia organizada. Era el día a día de don Faustino. Sorprendido por el interés de un medio de comunicación queretano, el obispo nos recibió en sus oficinas para darnos la primera entrevista para hablar de su futuro encargo. Nos dijo -me acompañaba la reportera Tere Moreno y el fotógrafo Gybsán Villagómez- que el suyo sería un obispado de calle, que iba a sacar a la calle a la iglesia. Y adelantó lo que sería la marca de la casa: el sacerdote deberá oler a oveja. No me la pasaré sentado detrás de un escritorio. Y así fue. Nueve prergrinaciones a La Villa de Guadalupe acompañando a los queretanos que anualmente visitan a La Morenita del Tepeyac. Decenas de caminatas en honor a la Virgen de Soriano. Otras con la Virgen del Pueblito. O sus largos trayectos a pie en la Sierra Gorda. En algunas ocasiones el obispo invitaba al Nuncio en turno, como para que viviera con ellos el sacrificio de andar la Sierra o la carretera Querétaro-México. De eso platicó con PLAZA DE ARMAS en 2011. Proyectos e ideología. Todo a largo plazo, porque siendo un hombre joven, nacido el 23 de julio de 1955 en Magdalena de Kino, Sonora, se hubiera esperado un obispado de 15 o 20 años. Pero no fue así. El Papa Francisco, que lo conoce a la perfección, pues trabajaron juntos en V Conferencia del Episcopado Latinoamericano en Aparecida, Brasil, en mayo de 2007, decidió ascenderlo. El 21 de septiembre de este año, el diario oficial de Ta Vaticano L'Osservatore Romano da a conocer su nombramiento como arzobispo electo de la arquidiócesis de Durango. A partir de ese momento, el obispo queretano debió dejar de lado uno de sus principales objetivos: Construir la catedral de la Ciudad por los rumbos de Centro Sur. Ya será decisión de su sucesor si continúa o no con el plan. Don Faustino está metido de lleno en dejar todo en orden y viajar a Durango, donde el 21 de noviembre será recibido por miles de duranguenses que esperan, seguramente, una diócesis tan dinámica como atípica, similar a la que encabezó en Querétaro. Por lo pronto, desde anoche avanzaban los preparativos para la misa que hoy se encabezará el nuncio apostólico en México, Franco Coppola en el estadio Corregidora y a la que asistirán al menos 18 obispos y 40 mil católicos. Esta tarde, además de celebrar los 50 años de Nuestra Señora de Dolores de Soriano como patrona de Querétaro, se le dará una gran despedida al obispo Armendáriz que, como prometió hace nueve años en la entrevista con este armero, sacó a la iglesia a la calle, camino con sus fieles y aglutinar la casa De Dios en Querétaro, que había pasado por momentos de distanciamiento y olvido de su rey. Buen viaje don Faustino. -OÍDO EN EL 1810-En Roma. Será en la solemnidad del día de los santos apóstoles Pedro y Pablo, cuando el papa Francisco entregue el palio papal a los nuevos arzobispos. Esto ocurrirá el 29 de junio próximo, en Ciudad de El Vaticano. Ahí estará don Fustino. -PREEEPAREN!-En corto. Me comentan que podría haber noticias relacionadas con el caso Libertad que incumbirían a connotados queretanos que hoy disfrutan de su libertad y la presumen asistiendo a conocidos restaurantes. Que entre los probables implicados hay un pez godo cercano a Palacio. ¡Ay Papantla! -¡AAAPUNTEN!-Que no. Dice el Instituto Estatal Electoral que en ningún momento ha "planteado, ni lo hará, la probabilidad de retrasar el inicio del proceso electoral al año 2021, como se ha sugerido". Es bueno saberlo. -¡FUEGO!-Ni yendo a Chalma. Hay un momento en el que la sociedad se harta de los errores, excesos y/o tranzas de sus gobernantes y por más decisiones y acciones acertadas, la gente ya no lo quiere ver, como pasó con el alcalde vendedor, Marcos Aguilar. Igual le pasa el panista Luis Bernardo Nava "El Sin Palabra" Guerrero. Sus promesas incumplidas, los viajes en helicóptero y su presencia en la Fórmula 1 y ausencias en la delegación Santa Rosa, por ejemplo, lo convierten en blanco de críticas permanentes. Así sucedió ayer, cuando compartió en redes

JUEVES 31 DE OCTUBRE DE 2019

sociales su participación en la Experiencia Shark Tank Querétaro. De farandulero y reportero de Paty Chapoy no lo bajaron. ¿Quién lo asesora, por Dios? Porca miseria. (PA 2)

POLÍTICAS DE LA 4-T Y AMLO EN QUERÉTARO

Por Sabino Medina

DESDE LOS BALCONES. Acaso muy pocos delegados estatales de la Federación han comprendido tan correctamente la importancia social y la trascendencia de estas políticas, como ha ocurrido en Querétaro y no sin enfrentar resistencias e inercias locales, no del todo excepcionales, puesto que la mayoría de los Gobernadores Estatales, por razones obvias, no miraron bien las mismas como instrumentos de racionalización directa y aprovechamiento de los recursos públicos al máximo y sin intermediarismos de ninguna especie. Estas políticas de bienestar del actual gobierno que preside AMLO, que es una de las tantas políticas de la transformación del país, que tuvo y tiene innumerables tropiezos y dificultades; pero en Querétaro han cristalizado gracias al tino que el Presidente tuvo en el acierto de nombrar para tal responsabilidad al doctor Gilberto Herrera Ruiz. ¿Qué llevó a AMLO a inclinarse por esta designación al frente de las políticas sociales? Hasta donde se sabe y se conoce lo siguiente: vió y observó en el actual delegado general en Querétaro, a alguien con una formación profesional y vocación social de trabajo, como la que su gobierno exige en este tipo de áreas. Basta analizar la selección que hizo de la Secretaria del Bienestar Social, los antecedentes de esfuerzo y de trabajo que ha realizado en la zona de la montaña de Puebla, una egresada de la Universidad de Chapingo, con suficientes méritos y capacidad para comprender los alcances y los desafíos que conlleva llevar a cabo una política semejante en el país. De ahí que el ex rector de UAQ se aparte de las rutinas consabidas en que se malgasta el tiempo de trabajo y de responsabilidad de la mayoría de los funcionarios públicos; tal es el caso y el comportamiento del doctor Herrera Ruiz, al que poco o casi nunca se le ve haciendo politiquería local o nacional. Se le señala por su negativa a someterse a estos usos y costumbres de las maneras más comunes de establecer vínculos y contactos políticos; a grado tal que no se le mira asistir a actos a donde otros funcionarios ocurren. Lo anterior se entiende, porque no fue tarea sencilla levantar y depurar los padrones de beneficiarios de becas a los jóvenes de uno y otro medio, como las becas a estudiantes de uno y otro grado, lo mismo que los apoyos a los muchachos que se capacitan para el trabajo, tanto como los beneficios que reciben hombres y mujeres de la tercera edad, prestaciones y apoyos que tienen que llegar hasta el último rincón de la geografía queretana. Por eso el doctor Gilberto Herrera Ruiz, no tiene tiempo libre para realizar politiquería alguna o futurismo cualesquiera, en la búsqueda de un posicionamiento político, anteponiéndolo a sus tareas de trabajo en su actual responsabilidad. Eso se ve y se observa, en tanto las especulaciones “naturales” no cesan de querer o pretender introducir su nombre al mercado de las aspiraciones y de las apuestas sexenales. (PA)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES Y NACIONALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	ALMX: ALTERNATIVO.MX
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	ADN: ADN INFORMATIVO
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	CyP: CIUDAD Y PODER
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	CI: CÓDICE INFORMATIVO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	INQRO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN	VS: VOZ DE LA SIERRA	B: SEMANARIO BITÁCORA
EM: EL MOSQUITO		RQ: ROTATIVO DE QUERÉTARO
EE: EL ECONOMISTA		M: MAGAZINE DE QUERÉTARO
EFB: EL FINANCIERO BAJÍO		
R: REFORMA		



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Síntesis de información local

JUEVES 31 DE OCTUBRE DE 2019

LJ: LA JORNADA		
E: EXCÉLSIOR		

**SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

IEEQ APRUEBA PRESUPUESTO

**Repartirían 92 mdp
a partidos políticos**

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) aprobó en sesión ordinaria y por una-

nimidad el proyecto de presupuesto para el próximo año, por 264 millones, de los cuales más de 92 millones serán destinados a los partidos.

El consejero presidente del IEEQ, Gerardo Romero Altamirano, explicó que de estos 264 millones 996 mil pesos, 45 millones están contemplados para la realizar algún referéndum o

plebiscito, aunque no se realizan, este monto está aprobado y si se lleva a cabo se solicita a la autoridad correspondiente.

Del presupuesto real de 219 millones, 92 serán entregados a los partidos de acuerdo a la fórmula para otorgar el monto que le corresponda, en la sesión de enero se aprobará de manera definitiva el presupuesto.

4 POLÍTICA

Jueves 31 de octubre de 2019 EL UNIVERSAL QUERÉTARO

Pide IEEQ más de 264 mdp de presupuesto para 2020

● Destinarán más de 92 mdp a partidos políticos: **Gerardo Romero**

● La distribución se hará el próximo año con la fórmula establecida, señala

MONTSERRAT MÁRQUEZ

—montserrat.marquez@eluniversalqro.com.mx

Más de 92 millones de pesos, que equivale a un incremento de 7% para partidos políticos, es la propuesta que el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) planteó en el proyecto de Presupuesto 2020 que enviará al Congreso local, indicó el presidente del órgano, Gerardo Romero Altamirano.

El monto total del presupuesto que pretenden ejercer para 2020 es de 264 millones 996 mil 867 pesos, que equivale a un incremento de 5%, frente a los ejercidos en 2019; de este recurso, cerca de 47% será distribuido entre los partidos locales.

Especificó que el recurso se divide en presupuesto ordinario que constará de 176 millones 980 mil pesos; para el proceso electoral 2021 —que arranca en los últimos

meses de 2020— se solicitan 42 millones 522 mil pesos y de participación ciudadana, por si se realiza en la entidad alguna consulta o plebiscito, se piden 45 millones 493 mil pesos.

“El proyecto consta de 176 millones 980 mil 926 pesos para actividades ordinarias, de los cuales 92 millones 789 mil 090 pesos corresponde al financiamiento de los partidos políticos”, subrayó.

Esta propuesta, que fue aprobada por unanimidad en sesión del Consejo electoral, aún debe ser analizada, discutida y aprobada por los legisladores queretanos.

Enfatizó que derivado de la iniciativa de ley que se analiza en el Congreso federal, donde se prevé un recorte presupuestal a partidos políticos, en caso de ser aprobado en el ámbito local se harán las adecuaciones necesarias.



Durante la sesión del IEEQ se designó al secretario Ejecutivo, José Eugenio Plascencia como representante para la integración y organización del grupo de trabajo encargado del voto de mexicanos residentes en el extranjero.

“El presupuesto ordinario consta de [más de] 176 mdp, de los cuales 92 millones 789 mil 090 pesos es para los partidos”

GERARDO ROMERO
Presidente IEEQ

Explicó que por el momento no se está aplicando la fórmula para otorgarle a cada partido lo que le corresponde, eso se hace hasta enero, una vez que se apruebe de forma definitiva el presupuesto.

“La distribución se hará con la fórmula establecida en la ley, actualizando de acuerdo con los factores de UMAs y el número de per-

sonas registradas en el padrón electoral, se llega con una bolsa general y de ahí se corre la fórmula del 70-30-70% se distribuye según las votaciones del proceso electoral anterior y el 30% se reparte igualmente entre todos los partidos”, especificó.

En otro punto de la sesión se designó al secretario Ejecutivo, José Eugenio Plascencia Zarazúa, como representante para la integración y organización del grupo de trabajo encargado del voto de mexicanos residentes en el extranjero para el proceso electoral local 2020-2021, convocado por el Instituto Nacional Electoral (INE).

También se aprobó la integración de diez comisiones permanentes conformadas por consejeros electorales y representantes de partidos políticos.

Las comisiones son: Organiza-

ción Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos; Educación Cívica y Participación Ciudadana; Jurídica; Vinculación; Fiscalización; Igualdad Sustantiva; Transparencia y Acceso a la Información Pública; De Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional; Asuntos Internacionales y Asuntos Indígenas e Inclusión.

Durante la sesión se aprobó el dictamen de la Comisión de Asuntos Indígenas e Inclusión correspondiente al informe de actividades del proceso de consulta en la comunidad La D Chalmite, municipio de Pedro Escobedo, para su notificación al ayuntamiento, la representación de la localidad en el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) y la Sala Regional Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). ●



Adán Olvera

EXPEDIENTE Q

Dinero

En nuestro régimen democrático que tiene años intentando evitar el financiamiento público a los partidos políticos, en eso queda solamente, en intentos, y por diferentes motivos el principal es evitar que dinero "sucio" llegue y contamine en un futuro decisiones de gobierno

¿E s mucho o poco el dinero público destinado a los partidos en Querétaro? Pues en sesión del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) se aprobó el proyecto de presupuesto 2020, que llegará a 264 millones de pesos. Del total de presupuesto, 47 por ciento será destinado a los partidos políticos en Querétaro, algo así de 92 millones 789 mil 090 pesos para el financiamiento de partidos políticos.

Los legisladores tendrán que aprobar estos recursos y los partidos podrán gozar del financiamiento para sus actividades que sin duda aumentarán de manera considerable para el 2020, ya que se preparan para lo que viene en el 2021, que habrá elecciones en Querétaro y nada más está en juego el gobierno del estado.

Hay un 5 por ciento de incremento al presupuesto ejercido en 2019, que fue de 155 millones. Para proceso electoral se aprobó requerir 42 millones 522 mil 359 pesos y para participación ciudadana 45 millones 493 mil 581.55.

Los partidos políticos son los más grandes promotores del recorte de sus prerrogativas y son siempre ellos los que bloquean esta pretensión y no se logra; los nuevos "ricos del barrio" son en MORENA que mensualmente recibe en Querétaro más de un millón de pesos que son utilizados en capacitación según dicen sus dirigentes, que a ciencia cierta no sabemos quiénes son.

Los recursos son aire fresco para el PRI que anda por la calle de la amargura y para el PAN son muy necesarios para mover esa maquinaria que necesita de mucho trabajo para poder refrendar el triunfo en el 2021.

Los partidos pequeños evidentemente necesitan del dinero y es opción que sigan recibiendo dinero de los impuestos y no de los malos, es un gran riesgo.



DE REBOTE

TAN SEGUROS están los priistas contrarios a Juan José Ruiz, de que lo van a tirar que ya hasta andan pensando en su alianza electoral con Morena para el 2021 y convertirse en un auténtico PRIMOR.

Contacto:

adanolvr@adanolvera.com

@adanolverar

Rechaza el PVEM reforma electoral

REDACCIÓN

El dirigente del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en Querétaro, Ricardo Astudillo Suárez aseguró que la reforma electoral que propone el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) es un retroceso a la democracia, pues que los alcaldes no pidan licencia para reelegirse se regresaría al uso discrecional de recursos públicos y "prácticas clientelares" más notorias en las campañas.

Así, en la propuesta de Reforma al Artículo 14 que habla de los requisitos para las postulaciones, el dirigente estatal, pidió que sea obligatorio pedir licencia para todos los presidentes municipales que vayan a participar en la contienda electoral.

Astudillo Suárez dijo que no se debe perder de vista que los presidentes municipales son titulares del Poder Ejecutivo, es decir, disponen de recurso público a ejecutar, mismo que como su nombre lo indica ejecutan programas, acciones y obras entre muchos otros que pueden ser utilizados en este lapso en beneficio de un partido, coalición o de su propia candidatura que representen.

En ese sentido el dirigente afirmó que al exceptuar a los titulares del poder ejecutivo municipal del deber de separarse del cargo con la antelación debida para poder contender por otro o el mismo cargo, se lesionan los principios de igualdad y no hay desigualdad para ellos, ya que, a diferencia de los diputados, ellos sí ejecutan un recurso público.



~~¡AAAPUNTEN!~~ Que no.

Dice el Instituto Estatal Electoral que en ningún momento a "planteado, ni lo hará, la posibilidad de retrasar el inicio del proceso electoral al año

2021, como se ha sugerido".
Es bueno saberlo.